

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
 "Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**Adjudicación Simplificada N° 001-2024/MDRLL-CS DU N°032-2023:
 PRIMERA CONVOCATORIA**

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACION, CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO.

En la ciudad de Rinconada Llicuar, a las **10:30** horas, del **día 16 de mayo de 2024**, el Comité de Selección, encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 001-2024/MDRLL-CS DU N°032-2023: ADQUISICIÓN DE 01 RETROEXCAVADORA SOBRE LLANTAS DE BRAZO EXTENSIBLE PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, PREVENCIÓN, MITIGACIÓN DE RIESGOS Y SERVICIOS DE VÍAS DE COMUNICACIÓN, DISTRITO DE RINCONADA LLICUAR DE LA PROVINCIA DE SECHURA DEL DEPARTAMENTO DE PIURA EN EL MARCO DEL D.U N° 32-2023-PCM**, continua con las etapas del Procedimiento de selección hasta el Otorgamiento de Buena Pro de corresponder.



I. DE LA PRESENTACION DE OFERTA:

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante :	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RINCONADA LLICUAR
Nomenclatura :	AS-DU-032-2023-SM-1-2024-MDRLL-CS-1
Nro. de convocatoria :	1
Objeto de contratación :	Bien
Descripción del objeto :	ADQUISICIÓN DE 01 RETROEXCAVADORA SOBRE LLANTAS DE BRAZO EXTENSIBLE PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, PREVENCIÓN, MITIGACIÓN DE RIESGOS Y SERVICIOS DE VÍAS DE COMUNICACIÓN, DISTRITO DE RINCONADA LLICUAR DE LA PROVINCIA DE SECHURA DEL DEPARTAMENTO DE PIURA EN EL MARCO DEL D.U N° 32-2023-PCM

Nro. ítem	Descripción del ítem	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
RUC / Código	Nombre o Razón Social			
1	ADQUISICIÓN DE 01 RETROEXCAVADORA SOBRE LLANTAS DE BRAZO EXTENSIBLE PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, PREVENCIÓN, MITIGACIÓN DE RIESGOS Y SERVICIOS DE VÍAS DE COMUNICACIÓN, DISTRITO DE RINCONADA LLICUAR DE LA PROVINCIA DE SECHURA DEL DEPARTAMENTO DE PIURA			
20100027021	UNIMAQ S.A.	14/05/2024	19:55:18	Electronico
20302241598	KOMATSU-MITSUI MAQUINARIAS PERU S.A.	14/05/2024	23:25:13	Electronico



II. DE LA ADMISION DE OFERTAS:

Acto seguido, continuando con el procedimiento de selección se procede a verificar que los postores cumplan con presentar la documentación de presentación obligatoria, indicada en el numeral 2.2. **CONTENIDO DE LAS OFERTAS**, quedando la condición de las ofertas de la siguiente manera:

POSTOR	ADMISIBILIDAD							RESULTADO DE LA ADMISIBILIDAD
	Declaración Jurada de Datos del Postor ANEXO N° 01	Vigencia de Poder	Declaración Jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Declaración Jurada cumplimiento de las Especificaciones Técnicas ANEXO N° 03	Declaración Jurada de Plazo de Entrega - ANEXO N° 04	Promesa de Consorcio con firmas legalizadas - ANEXO N° 05 <i>De ser el caso.</i>	Precio de la Oferta	
KOMATSU-MITSUI MAQUINARIAS PERU S.A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	ADMITIDO
UNIMAQ S.A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	NO CUMPLE	NO ADMITIDO



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Nº	Nombre o razón social del postor	Ítem (s) a los que postula	Estado	Detalle
1	KOMATSU-MITSUI MAQUINARIAS PERU S.A	1	ADMITIDA	
2	UNIMAQ S.A	1	NO ADMITIDA	De la revisión del Anexo 04 del Postor se verifica que el mismo se compromete a entregar los bienes en el plazo de Quince (15) días calendario DESPUES de suscrito el contrato. Al respecto si bien en las EETT se ha establecido que el computo del plazo inicia a partir del día siguiente de suscrito el contrato, la declaración y el plazo ofertado por el postor habiendo consignado el termino DESPUES, hace que su oferta se torne ambigua, incongruente y contradictoria puesto que no se tiene certeza a partir de cuándo se computaría el plazo (Podría ser al día 1, 2 o 3 DESPUES de suscrito el contrato). Así mismo en su Anexo 06 PRECIO DE LA OFERTA el postor no ha cumplido con consignar el párrafo completo según el formato de las bases estándar omitiendo el siguiente texto: (...) <i>excepto la de aquellos postores que gocen de alguna exoneración legal, no incluirán en el precio de su oferta los tributos respectivos (...)</i> . Si bien el postor no gozaría de alguna exoneración legal, lo cierto es que dicho texto se encuentra estandarizado y es de consignación obligatoria conforme a las bases estándar aprobadas por el OSCE. Por las razones antes expuestas NO SE ADMITE su oferta.

III. DE LA EVALUACION DE OFERTAS

Se prosiguió con la evaluación de las ofertas que quedaron admitidas, en virtud al literal a) del numeral 74.2 del artículo 74 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, en el cual señala que "Cuando la evaluación del precio sea el único factor, se le otorga el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y se otorga a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios (...)", obteniéndose:

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1		KOMATSU-MITSUI MAQUINARIAS PERU S.A
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		PUNTAJE
A	PRECIO	50
B	PLAZO DE ENTREGA	10
C	GARANTIA COMERCIAL DEL POSTOR	10
D	DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS Y REPUESTOS	10
E	CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DE LA ENTIDAD	10
F	MEJORAS A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1
PUNTAJE TOTAL		91.00

IV. CALIFICACION DE OFERTAS

El comité de selección, en concordancia con el numeral 75.1 el cual señala: *Luego de culminada la evaluación, el comité de selección califica a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases. 75.2: Si alguno de los dos (2) postores no cumple con los requisitos de calificación, el comité de selección verifica los requisitos de calificación de los postores admitidos, según el orden de prelación obtenido en la evaluación, hasta identificar dos (2) postores que cumplan con los requisitos de calificación:*

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 01		KOMATSU-MITSUI MAQUINARIAS PERU S.A	
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
B.1	FACTURACION	X	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICADO	

RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

De acuerdo a la calificación realizada, se verifica que el postor que obtuvo el Primer lugar en el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación establecidos en las bases, teniendo:

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DETALLE
1	KOMATSU-MITSUI MAQUINARIAS PERU S.A	POSTOR GANADOR

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

OTORGAMIENTO DE BUENA PRO:

En Virtud al Artículo 76 del reglamento de la Ley de Contrataciones, el Comité de selección otorga la Buena Pro para la **ADQUISICIÓN DE 01 RETROEXCAVADORA SOBRE LLANTAS DE BRAZO EXTENSIBLE PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, PREVENCIÓN, MITIGACIÓN DE RIESGOS Y SERVICIOS DE VÍAS DE COMUNICACIÓN, DISTRITO DE RINCONADA LLICUAR DE LA PROVINCIA DE SECHURA DEL DEPARTAMENTO DE PIURA EN EL MARCO DEL D.U N° 32-2023-PCM** según el siguiente detalle:

ITEM	POSTOR	MONTO ADJUDICADO
ADQUISICIÓN DE 01 RETROEXCAVADORA SOBRE LLANTAS DE BRAZO EXTENSIBLE PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, PREVENCIÓN, MITIGACIÓN DE RIESGOS Y SERVICIOS DE VÍAS DE COMUNICACIÓN, DISTRITO DE RINCONADA LLICUAR DE LA PROVINCIA DE SECHURA DEL DEPARTAMENTO DE PIURA EN EL MARCO DEL D.U N° 32-2023-PCM	KOMATSU-MITSUI MAQUINARIAS PERU S.A	S/ 456,518.00

No existiendo otro tema que tratar, a las 12:00 horas del día 16 de mayo de 2024, el Comité de Selección aprueba los resultados de admisión, evaluación, calificación y otorgamiento de Buena Pro, de acuerdo con el análisis efectuado.



WALTER

FIESTAS CORDOVA WALTER EDUARDO
MIEMBRO TITULAR
COMITÉ DE SELECCIÓN



Franco

TESÉN COLLAZOS FRANCISCO JAVIER
MIEMBRO TITULAR
COMITÉ DE SELECCIÓN



Purizaca

PURIZACA MARTINEZ JOSE DEL CARMEN
PRESIDENTE TITULAR
COMITÉ DE SELECCIÓN